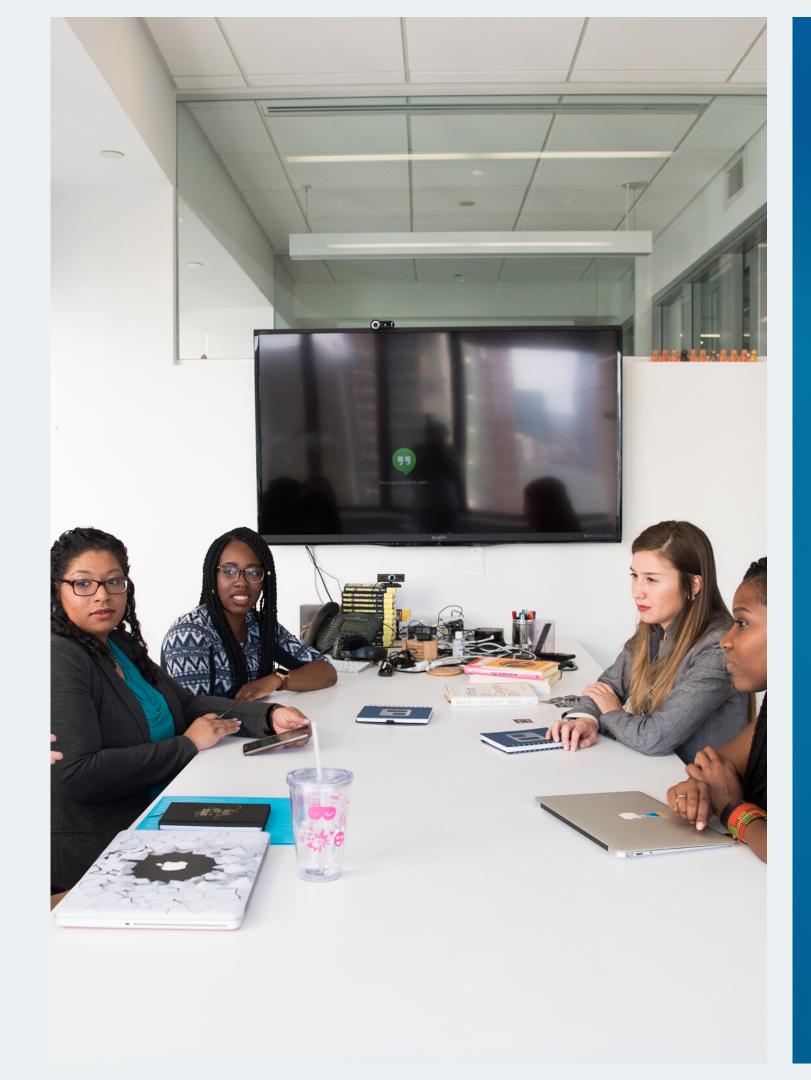
### ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

# PRÁCTICA PROFESIONAL

II CICLO, 2020





### XP-0481

### Práctica profesional

#### Objetivo:

Aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas durante su formación en Administración Pública, en situaciones de desempeño cotidiano profesional, para aportar a la gestión administrativa de organizaciones de lo público.

#### Requisitos

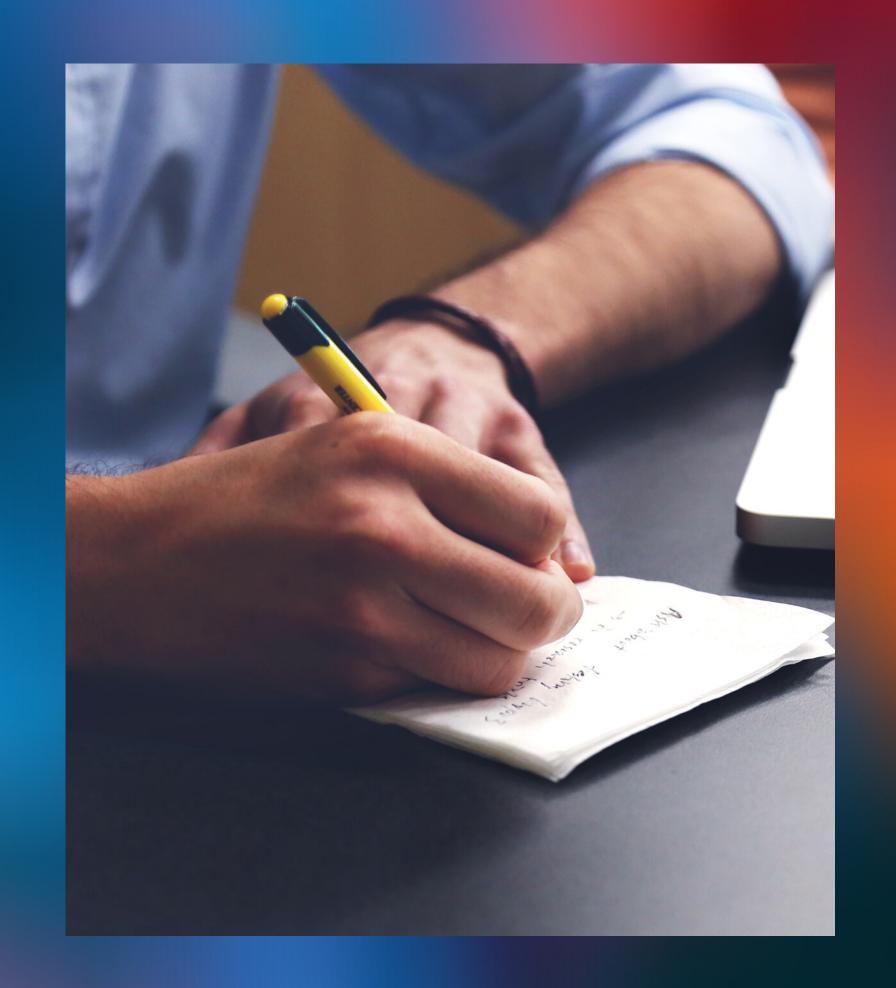
XP-0476 Liderazgo y Ética XP-0472 Gestión de programas y proyectos

# EN LA PRÁCTICA LA PERSONA ESTUDIANTE

- Adquiere experiencia laboral
- Entra en contacto con otros profesionales
- Obtiene una visión más realista de su campo profesional
- Abre espacio para futuras contrataciones
- Posibilita la opción de continuar en otras modalidades como el Trabajo Final de Graduación







## CARACTERÍSTICAS

- La práctica se desarrolla en torno a un producto.
- Tiempo: 10h semanales de trabajo durante 10 semanas.
- En las 2 primeras semanas se realiza un Plan de trabajo.
- Se cuenta con un profesor tutor y una persona contraparte en la institución.
- No se establece una relación laboral.
- Se realiza en instituciones de lo público.



### RESPONSABILIDADES

### **ESTUDIANTE**

- -Cumplir con el periodo y horario acordado.
- -Respetar los reglamentos y normas de la organización.
- -Reportar a la Universidad-EAP cualquier irregularidad.
- -Manejar bajo estricta confidencialidad la información de la organización.

### **UNIVERSIDAD**

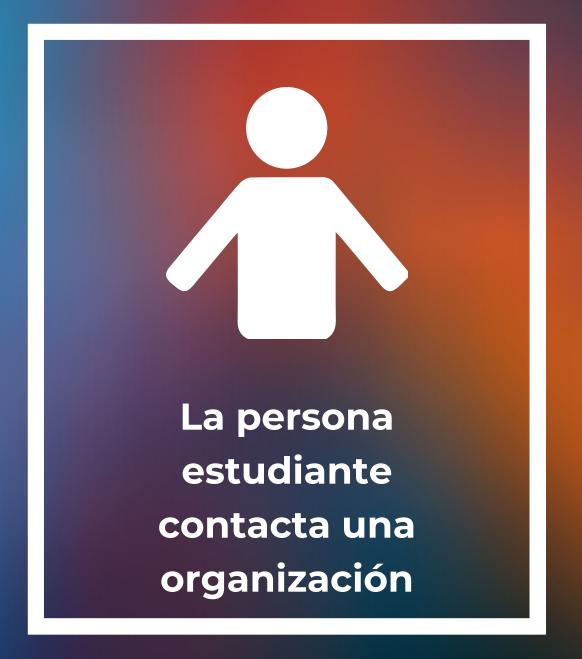
- -Dar seguimiento a las personas estudiantes durante su estancia en la organización.
- -Puede cancelar los proyectos si estos no están cumpliendo con los objetivos académicos.

### ORGANIZACIÓN

- -Realizar una evaluación intermedia y final a los practicantes.
- -Reconocer el derecho de autor o coautor de la persona estudiante en publicaciones, registros institucionales o menciones especiales.
- -Proveer la persona estudiante de los recursos necesarios para el cumplimiento de la práctica.

# PROCESO Formas







# 1. Oferta de organizaciones por parte de la EAP



٦

Completar el formulario:
Perfil de la persona estudiante

2

Matricular el curso

3

Asignación de la institución de acuerdo al promedio de matrícula



# 2. La persona estudiante contacta una organización PROCESO



Contactar a la organización y verificar la disponibilidad de recibir a la persona estudiante



2

Completar el formulario:
Perfil de la organización a postular



3

Matricular el curso



4

Revisión y aprobación de la institución y el producto

### **INSTITUCIONES**



























#### **OTRAS INSTITUCIONES**

### Respuesta negativa

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Organización Internacional del Trabajo
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Ministerio de Planificación Nacional y Política económica
- Ministerio de Ambiente y Energía
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Hacienda
- Tribunal Supremo de Elecciones
- Coopesa

### Sin respuesta definitiva

- Consejo Nacional de Rectores
- Ministerio de Economía Industria y Comercio
- Instituto Nacional de Aprendizaje
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
- Ministerio de Gobernación y Policía
- Instituto de Fomento y Asesoría
   Municipal
- Contraloría General de la República
- Instituto Costarricense de Electricidad
- Ministerio de Comercio Exterior
- INFOCOOP
- CONACOOP

### FECHAS IMPORTANTES

15 de julio

 Publicación de las organizaciones y áreas a ofertar por parte de la EAP y publicación del formulario: Perfil de la persona estudiante

22 de julio • Fecha máxima para postular una institución

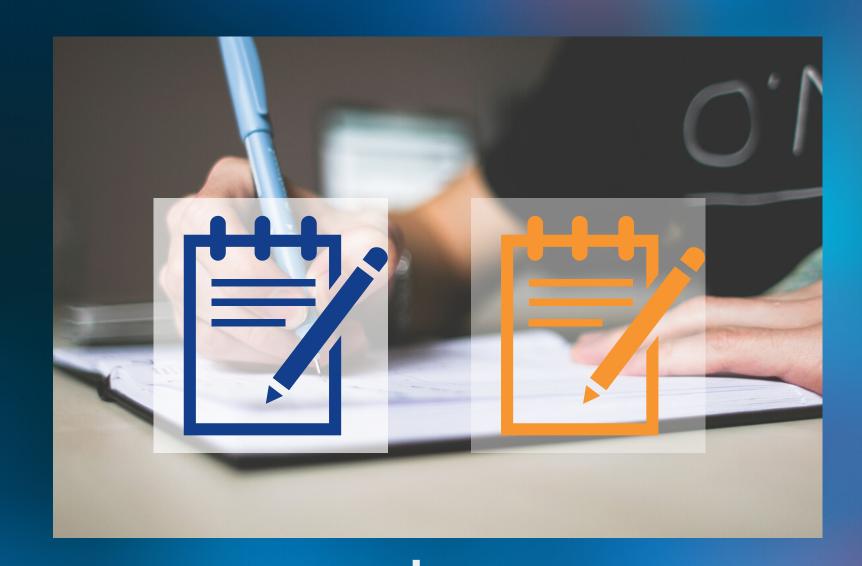
31 de julio

 Fecha máxima para completar el formulario: Perfil del estudiante

Semana del 3-07 de agosto

 Asignación de la institución para aquellos estudiantes que realizaron matricula ordinaria

10 de agosto • Inicio de ciclo lectivo



Profesor(a)

Contraparte



### EVALUACIÓN

### ¿Cómo seré evaluado(a)?

20% Plan de trabajo

30% Avance y supervisión en

la institución

40% Reporte Final

10% Realimentación de la

contraparte institucional





### PREGUNTAS FRECUENTES

¿Se dará una inducción sobre el área en la que se va a trabajar y el producto esperado por parte de la institución?

¿Es posible realizar la práctica en una institución privada?

Estoy trabajando ¿Puedo realizar la práctica en dicha institución?

¿Cuáles son los filtros para la asignación de la práctica?

¿Cuándo se nos informará donde vamos a realizar la práctica?

¿Tendremos que asistir a lecciones virtuales?

### CONTACTO

**VICTOR GARRO** 

victor.garro@ucr.ac.cr

LEONARDO CASTELLÓN leonardo.castellon@ucr.ac.cr

CAROLINA FERNÁNDEZ

maria.fernandezsaborio@ucr.ac.cr

# GRACIAS

II CLICLO 2020

